

REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL

29.14



B/ 800



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE (12227)

Por la cual se protocoliza el ACTA UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC.

Panamá, 20 de agosto- de 2014

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014), ante mi LICENCIADO LUIS FRAIZ DOCABO NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos once setecientos treinta y cuatro (8-311-734), compareció personalmente Deika Nieto, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos cuatro- novecientos ochenta y cinco(8-704-985), socia de la firma LEXIUS CONSULTORES LEGALES, persona a quien doy fe que conozco, y me entrego para su protocolización, en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento que contiene el ACTA UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC., el cual se transcribe en la copia de este instrumento. Advertí a el compareciente que una copia de esta Escritura debe ser inscrita y leída como le fue esta Escritura a la compareciente en presencia de las testigos instrumentales los señores David Álveo, con cédula de identidad personal ocho- setecientos diecinueve- mil cuatrocientos diez (8-719-1410) y Claudia García, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos noventa y uno- setenta y cinco (8-491-75), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, quienes conozco y son hábiles, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firmamos todos para constancia ante mí, El Notario que doy fe. Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número



FRAIZ DOCABO NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMA ----

---- ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE -----

----- TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC. ----- Una

reunión de la Junta de Accionista de TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONALES, INC., sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 394507, Documento 195041, fue celebrada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014).

--- Presidió la reunión el Presidente de la Sociedad el Señor Arnaldo Garnier Castro, y actuó como secretario de la reunión el Señor Gonzalo Paez Saenz, Confirmando el quórum el Presidente declaró abierta la sesión y explico que el objeto de la reunión era otorgar un Poder Especial a favor del señor José Hernan González Salas, quien es mayor de edad, casado, Administrador de Empresas, costarricense, con domicilio en Guayaquil, República de Ecuador, Residencial Camino del Rio, portador del pasaporte No. E056132. Según moción debidamente presentada, discutida y ampliamente debatida la Junta Directiva aprobó y adoptó por unanimidad la siguiente

Resolución:, ----- 1. Se OTORGA Poder Especial en representación de la Sociedad Anónima panameña denominada TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC Inscrita a Ficha 394507, Documento 195041 de la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá a favor del Señor José Hernan Gonzalez Salas, quien es mayor de edad casado, Administrador de Empresas, costarricense, con domicilio en Guayaquil, República de Ecuador, Residencial Camino del Rio, portador del pasaporte No. E056132 para que actuando individualmente represente a la sociedad de manera individual en la República de Ecuador con las siguientes facultades: ----- a) Actuar a nombre de la representación de la Sociedad Anónima denominada TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC Inscrita a Ficha 394507, Documento 195041

en todo  
extrajuc  
Ecuador;  
adquisic  
Ecuador,  
reclamos  
activida  
facultad  
TELEFONI  
Document  
Repúblic  
cuya pr  
originad  
esta, y  
atribuid  
en la Re  
la Socie  
a Ficha  
Público  
la corr  
misma,--  
2. Se a  
inscribi  
-----  
asunto c  
GARNIER  
FDC  
reunion  
PROMOCIO



en todos los actos, contratos, y procedimientos legales, judiciales, extrajudiciales que se originaren y/o deban ejecutarse en la República de Ecuador; pudiendo celebrar acuerdos, contratos, incluidos los de adquisición y/o enajenación de acciones de sociedades en la República de Ecuador, efectuar negociaciones, presentar y contestar demandas, reclamos, apelaciones, interponer recursos, desistimientos, entre otras actividades y/o diligencias necesarias para el cabal cumplimiento de las facultades antes indicadas; b) Representar a la Sociedad Anónima TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC Inscrita a Ficha 394507, Documento 195041 de la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá en todos los actos, juntas, diligencias y/o negocios cuya presencia y/o autorización sea menester, relacionados con, u originados en, la calidad de accionista, socia, miembro o participe de esta, y en los derechos que por tal calidad le deben ser reconocidos o atribuidos, dentro de sociedades, fideicomisos u otras personas jurídicas en la República de Ecuador; c) Recibir toda la correspondencia dirigida a la Sociedad Anónima TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC Inscrita a Ficha 394507, Documento 195041 de la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, así como para brindar una respuesta a la correspondencia recibida y cualquier información solicitada en la misma,

2. Se autoriza a la firma LEXIUS CONSULTORES LEGALES para protocolizar e inscribir el presente acta a fin de que surta todos los efectos legales. --

-----No habiendo otro asunto de que tratar, se clausuró la reunión. ----- (FDO.) ARNALDO

GARNIER CASTRO ----- Presidente de la reunión --

(FDO.) GONZALO PAEZ SAENZ ----- Secretario de la

reunión --El secretario de la reunión de la sociedad TELEFONICA PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC., por este medio certifica: -----



N.º 394445

Que lo anterior es fiel copia del Acta de la Reunión de Accionistas de TELEFONICA DE PROMOCIONES INTERNACIONAL, INC., reposa los libros de la sociedad, celebrada a los 20 días del mes de agosto 2014.

(FDO.) GONZALO PAEZ SAENZ Secretaria de la reun.

--- Minuta debidamente elaborada y refrendada por la (FDO.) Licda. DE NIETO.

Concuerda con sus originales esta primera copia que expido, sello y fi. en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinte (20) días mes de agosto del año dos mil catorce (2014).



Licda. LUIS FRAIZ DOCABO  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
6 227-b



REPUBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: LUIS FRAIZ DOCABO
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

### certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 08/09/2014
7. DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. 227-B J-CH / # Rec.: 555166
9. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10. Firma del funcionario



*Grace E. Casillas*  
Firma autorizada  
Departamento de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA  
CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que el documento precedente en cuatro fojas útiles, es fiel con el original.  
Guayaquil, 29 ENE 2016  
*Ab. Diana Sofia Yunes Pinela*  
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL

